

La Seguridad Social apuesta por modificar la figura de la jubilación parcial por ser "un problema serio"

La Seguridad Social apuesta por modificar la figura de la jubilación parcial por ser "un problema serio"



El director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social, Fidel Ferreras Alonso, apostó ayer por una "reconfiguración" de la jubilación parcial en España por ser un "problema serio" para todos los servicios públicos de Europa.

Durante unas jornadas organizadas por la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE), Alonso consideró que la "reconsideración" de esta figura es "necesaria" y debe basarse en la identificación de los intereses del propio sistema, del trabajador y de la empresa.

Alonso, que señaló que la figura debe "existir como tal" puesto que permite el cese de la vida laboral de una forma "paulatina", subrayó que no debe recibir el mismo trato que las pensiones ordinarias de jubilación, ni ofrecer las mismas cuantías en prestaciones.

"Es un grave error que no se penalice al relevado", señaló Alonso, que consideró que, por esta razón, la figura resulta "muy atractiva" para las personas que aún no han cumplido los 65 años y quieren retirarse del mundo laboral. "No pueden recibir el mismo trato", subrayó.

Según Alonso, con la reforma de la Ley de la Seguridad Social se intentó "poner trabas" a la jubilación parcial endureciendo los requisitos de acceso a la prestación, pero no se pudo modificar la figura por la falta de consenso con los interlocutores sociales.

Por este motivo, advirtió de que "cualquier fuga" puede poner en peligro el equilibrio de la Seguridad Social, aunque reconoció que "nunca" la situación del sistema había sido "tan buena como ahora", por lo que descartó riesgos a corto y medio plazo que amenacen la estabilidad del mismo.

No obstante, advirtió de que cada diez años aumentan las expectativas de vida de la población en un año y cuarenta días, incremento que supone un gran riesgo para el conjunto del sistema y que tendría un coste de 54.000 millones de euros para el Estado.

ALARGAR LA VIDA LABORAL.

De esta forma, denunció la falta de correspondencia entre la edad real de jubilación y la edad legal que marca la Seguridad Social, ya que la media de jubilación en España fue de 63,5 años en 2006 y

de 63,7 años en 2007. "Es necesario alargar la vida laboral", indicó.

Alonso insitió en que estos datos hay que tenerlos en cuenta "permanentemente" a la hora de valorar el funcionamiento del sistema, y puso como ejemplo a Suecia, donde se tiene en cuenta el factor demográfico para fijar la edad de jubilación analizando las expectativas de vida de la población.

Así, se mostró partidario de este sistema que, a su juicio, permitiría alargar la vida laboral en España, concienciar a los ciudadanos, eliminar la discusión política sobre este tema y asegurar el equilibrio interno del sistema. "No habría personas que fueran a cobrar más o durante más tiempo, sino que el sistema se iría amortiguando", concluyó.

Europa Press

2019 © CCOO SERVICIOS.